

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Carlos Lorenzo Penalva de Vega.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno segundo a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don José María Crespo Márquez y con la antigüedad del día 27 de febrero de 1963, a don Carlos Lorenzo Penalva de Vega, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Villafranca del Panadés, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don José Presencia Rubio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno tercero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Vicente Gardia-Rodeja Fernández y con la antigüedad del día 22 de marzo de 1963, a don José Presencia Rubio, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Almagro, y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Quiroga, vacante por promoción de don Manuel Álvarez Díaz.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Luis Alfonso Pazos Calvo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno segundo a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Vicente Navarro Verdejo y con la antigüedad del día 21 de marzo de 1963, a don Luis Alfonso Pazos Calvo, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Muros, y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Santa Marta de Ortigueira, vacante por pasar a supernumerario don Juan Antonio Cruz Requejo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Benito Rodríguez Ferrero.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno primero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de as-

censo, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Juan Benito Sola Castro y con la antigüedad del día 12 de marzo de 1963, a don Benito Rodríguez Ferrero, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Medina Sidonia, y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Huércal Overa, vacante por traslación de don Manuel García López.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Francisco Sánchez Recuero.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno cuarto a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Fernando Méndez Rodríguez y con la antigüedad del día 6 de marzo de 1963, a don Francisco Sánchez Recuero, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Puente del Arzobispo, y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Llerena, vacante por traslación de don Valentín Pérez Fernández Viña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Ramiro Balaña Mediavilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno tercero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Angel González Simón y con la antigüedad del día 28 de febrero de 1963, a don Ramiro Balaña Mediavilla, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Arrecife, y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Trujillo, vacante por promoción de don José María Crespo Márquez.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Francisco Ceres González.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno segundo a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Carlos Lorenzo Penalva de Vega y con la antigüedad del día 27 de febrero de 1963, a don Francisco Ceres González, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Viver, y que pasará a desempe-

ñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Unión, vacante por promoción de don Luis Arrazola García. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ginzó de Limia a don Carlos María Bellver García Aliz.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ginzó de Limia, vacante por traslación de don Salvador Fernández San Silvestre correspondiente al mes de la fecha, a don Carlos María Bellver García Aliz, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Viana del Bollo. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Muros a don José María Botana López.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Muros, vacante por promoción de don Luis Alfonso Pazos Calvo correspondiente al mes de la fecha, a don José María Botana López, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcañices.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Medina Sidonia a don Elias Dávila Lorenzo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Medina Sidonia, vacante por promoción de don Benito Rodríguez Ferrero correspondiente al mes de la fecha, a don Elias Dávila Lorenzo, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Amurrio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Alora a don Manuel García López.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Alora, vacante por traslación de don Luis Lozano Moreno correspondiente al mes

de la fecha, a don Manuel García López, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Huércal Overa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ronda a don Luis Lozano Moreno.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ronda, vacante por promoción de don José Terrón Molina correspondiente al mes de la fecha, a don Luis Lozano Moreno, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alora.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Reinosa a don Valentin Pérez Fernández-Viña.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial; este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Reinosa, vacante por traslación de don Manuel María Zorrilla Ruiz, correspondiente al mes de la fecha, a don Valentin Pérez Fernández-Viña, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Llerena.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Santoña a don Manuel María Zorrilla Ruiz.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial; este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Santoña, vacante por promoción de don Rafael Losada Fernández, correspondiente al mes de la fecha, a don Manuel María Zorrilla Ruiz, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Reinosa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila por haber cumplido la edad reglamentaria al Médico Forense don Celedonio García Gutiérrez.

De acuerdo con lo determinado en los artículos 23 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 62 del Reglamento de 8 de junio de 1956, dic-